Press 2.5	

## DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don (Doña) (1) Organi en Sanveres Veen
como miembro electo de (2) Acomo miembro electo de (2) Aco
a la candidatura presentada por (3) Co Aliccio CAMPEN
en las elecciones locales celebradas el día, en cumplimiento de lo dispues
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, co
referencia a la fecha de (4) 13 3 300 2015 , formula la siguiente DECLARACIÓ
1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuale
que se expresan, son:
Concejala
, <i>F</i>
ı

 <sup>&</sup>quot;... con D.N.I. número..."
 Nombre de la Corporación.
 Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
 "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

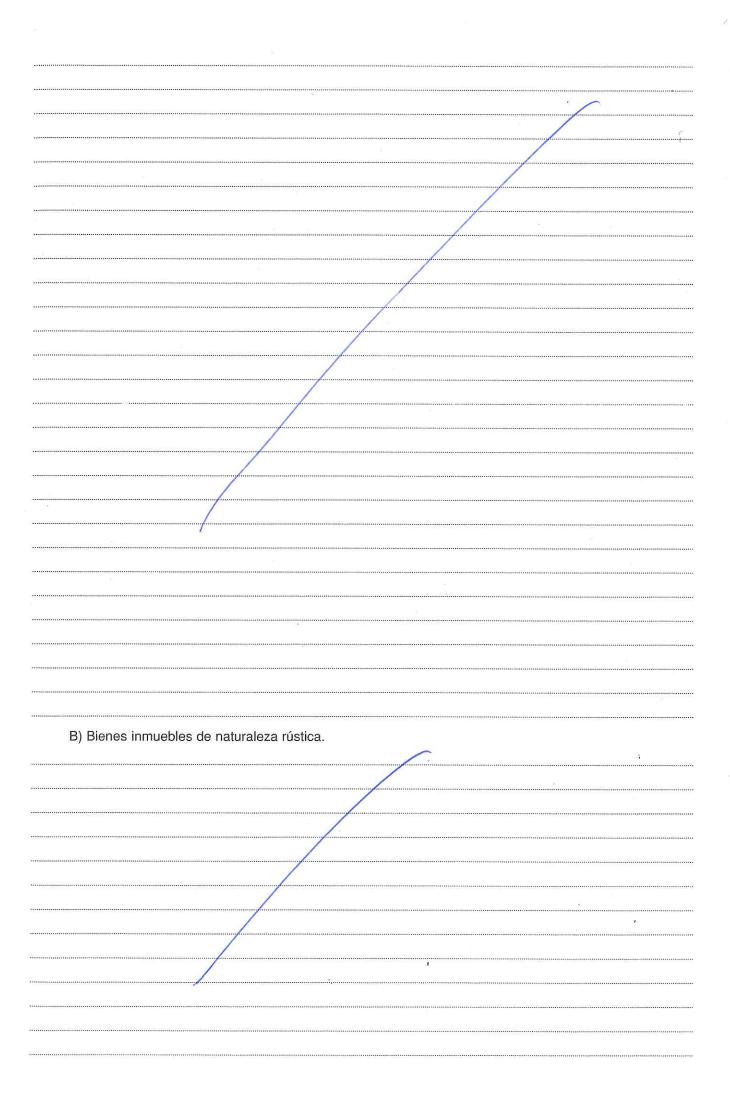
nuales que se expresan, son:		- T
	1 × 2	
		1
" , , ,		
	:	
ectoral general, modificada po or Ley Orgánica 6/1992, de 2 d	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régim de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.
ectoral general, modificada po or Ley Orgánica 6/1992, de 2 d En	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.
ectoral general, modificada po r Ley Orgánica 6/1992, de 2 d En	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.
ectoral general, modificada po or Ley Orgánica 6/1992, de 2 d En	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo. , a
ectoral general, modificada po or Ley Orgánica 6/1992, de 2 d En	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
ectoral general, modificada por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de En La S	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
ectoral general, modificada por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de En	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
DILIGENCIA.— La pongo esenta por declaración sobre ca	or Ley Orgánica 1/1987, de 2 de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
DILIGENCIA.— La pongo esenta por declaración sobre ca	de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
DILIGENCIA.— La pongo esenta por declaración sobre ca corporada la misma-al Registro	de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
DILIGENCIA.— La pongo esenta por declaración sobre ca	de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
DILIGENCIA.— La pongo esenta por don (doña)	de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
DILIGENCIA.— La pongo resenta por declaración sobre ca pueda proporcionar ingresos e corporada la misma-al Registro	de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a
DILIGENCIA.— La pongo esenta por don (doña)	de noviembre, y por Ley Org	de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de mar ánica 13/1994, de 30 de marzo.  , a

Folio	
LOUG	

## DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) (1) CTATED SARVEGEA UGES
como miembro electo de (2) <u>Apontación or la Olivis</u> , perteneciente
a la candidatura presentada por (3) CONDECTOR CANDON
en las elecciones locales celebradas el día 24 oc ruyo 2015,, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de (4)
de bienes patrimoniales:
de bieries patrimoriales.
1. BIENES Y DERECHOS
A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.
· ·
·

 <sup>&</sup>quot;... con D.N.I. número..."
 Nombre de la Corporación.
 Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
 "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".



	Folio
•	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	-
C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	School and School and
	<i>t</i> .
	war mugawiga ng sarah sanah ya 1,000 km iliya 1,500

	n cuenta corriente c otros tipos de imposi			cuentas de gestid	on de tes
as illiancieras y i	otros tipos de imposi	iciones en cuenta	d.		
		*	/		
	······································				
			-		
			·		
		······			
E) Valores repre	sentativos de la cesi	ión a terceros de	capitales propios	(1)	
			/	2 19 19 1	
					***************************************
			-		
				4	
	1				
F) Valores repres	sentativos de la parți	icipación en fond	os propios de cual	quier tipo de entid	lad. (2)
					1
					***************************************
					t <sub>e</sub>
			1		***************************************

Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.
 Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

	Folio
G) Seguros de vida.	
H) Rentas temporales o vitalicias.	
Ty Horitas temporales o vitalistas.	
*/	
l) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves.	

J) Objetos de art	e y antigüedades.
	/.
2	
I/\ D	
K) Derechos real	es de uso y disfrute.
L) Concesiones a	ndministrativas
2) 0011003101103 8	diffinistrativas.

	Folio
M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
N) Opciones contractuales.	
	8 v
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
7	
O) Demás bienes y derechos de contenido económico.	1
	<u>:</u>
	3 (4)
*	

2. DEUDAS	
	9
*	
· ·	
	8
En LA OCOA	, a Doce
de <u> </u>	2015
^ 	El (La) declarante,
7 - 4	
^	
	Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se
	Cabrere Mgutelongo
la anterior declaración de bienes patrimoniales, que c	
incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya	custodia me corresponde.
De lo que doy fe, en Xa Cleix	, a <u>C/CCQ</u>
de de de	2915
	El Secretario/La/Secretaria;
M.	
	The state of the s
	( ) ( )

Continúa al folio ..... del tomo ......